

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15374** *FRUTAS Y VERDURAS MAR-RU, S.L.*

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 38/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Carles Roig García, contra la empresa Frutas y Verduras Mar-Ru, S.L., con CIF núm. B-25310350, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 27 de septiembre de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 10.504,79 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 9 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120032056-1